



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Licenciatura en Medicina Humana

Título:

Dietas Enterales y Parenterales.

Asignatura:

Nutrición

Docente:

Nutr. Vazquez Pérez Alfredo Agustín

Alumno:

William Vazquez Saucedo.

Semestre:

3° A

Comitán de Domínguez Chiapas, 29 de Junio del 2020.

Introducción

El término de Dietética se refiere a la alimentación modificada que se utiliza en el tratamiento para determinadas patologías y cuyo objetivo es conseguir un buen estado nutricional mediante un aporte de nutrientes adecuado. La alimentación, en este caso la hospitalaria, incluye factores nutricionales, sociales, culturales y emocionales que se desenvuelven con el hecho de comer.

Dentro del ámbito hospitalario se presentan factores que inciden en un mayor riesgo de desnutrición en la población hospitalizada, en especial patologías asociadas, junto con factores derivados de la práctica sanitaria y el contenido nutricional de la dieta. Todos estos factores obligan a reflexionar sobre la alimentación hospitalaria y desarrollar estrategias que permitan conseguir objetivos como: garantizar el estado nutricional del paciente y promover la educación nutricional para lograr adherencia al tratamiento y minimizar las complicaciones derivadas de la enfermedad.

Las dietas terapéuticas están basadas en una dieta normal que necesita ser modificada para satisfacer los requerimientos individuales, incluyendo cantidades de nutrientes, forma de ingerirlos, capacidad digestiva y absorbiva hasta donde la enfermedad lo permita.

Las dietas hospitalarias son planes de alimentación mediante los cuales se seleccionan los alimentos más adecuados, para garantizar que un enfermo hospitalizado mantenga o alcance un estado de nutrición óptimo. Pueden perseguir un efecto terapéutico, de mantenimiento o preventivo.

Las dietas hospitalarias también son un elemento esencial del proceso de recuperación del enfermo, que parte de sus necesidades y restricciones, de ahí que su naturaleza sea esencialmente individualizada. Un enfermo puede necesitar una dieta hipercalórica debido a que está desnutrido, mientras otros, por el contrario, necesitarán una restricción en la ingesta de calorías.

Tipos fundamentales de dietas hospitalarias.

Hay enfermos que no necesitan un régimen dietético especial, debido a que no tiene déficits nutricionales ni su enfermedad demanda el control de determinados nutrientes. En esos casos se aplicaría lo que se denomina dieta basal o normal. Estas dietas hospitalarias deben tener en cuenta los gustos del paciente, pero también la necesidad de mantener un estado de nutrición óptimo.

Cuando una persona hospitalizada presenta necesidades nutricionales específicas, entonces se aplica una dieta terapéutica, que no es más que un plan de alimentación adaptado a las características del enfermo y que es parte importante de su tratamiento médico. La gran diversidad de dietas terapéuticas hace necesario que le dediquemos un apartado en nuestro artículo.

Dieta Enteral y Dieta Parenteral

Indicaciones

La nutrición enteral está indicada en todos los casos en los que el enfermo requiere soporte nutricional individualizado y no ingiere los nutrientes necesarios para cubrir sus requerimientos. Será necesaria en las siguientes situaciones clínicas:

1. En el prematuro: la nutrición enteral precoz disminuye el riesgo de enterocolitis necrotizante.
2. Cuando el TGI no es capaz de utilizar óptimamente los nutrientes si son administrados por vía oral: diarrea grave, síndrome de intestino corto. En estos casos es necesario utilizar técnicas que condicionen un enlentecimiento de la motilidad del TGI, una disminución de las secreciones del TGI, etc.
3. Si las necesidades están muy aumentadas y el paciente no es capaz de cubrirlas con la ingesta (pacientes quemados, mal nutridos).
4. Cuando el paciente no tolera la ingesta por alteraciones hemodinámicas (cardiopatías) o respiratorias (broncodisplasia).
5. Cuando el paciente no es capaz de deglutir: por alteraciones orofaríngeas.
6. Si el paciente no es capaz de tomar alimentos especiales de mal sabor e imprescindibles (aminoacidopatías) o no puede tener tiempos prolongados de ayuno: glucogenosis, alteraciones en la oxidación de los ácidos grasos.

Contraindicaciones

En el momento actual quedan reducidas a situaciones de obstrucción intestinal.

Elección de la vía

La elección de la vía de administración de la fórmula debe ser cuidadosamente planificada y depende de la estrategia de soporte nutricional planificado a nivel individual, esta estrategia depende del estado nutricional y la edad del paciente además del diagnóstico de la enfermedad de base, siendo este el factor más importante en la valoración. Se debe valorar la repercusión de la sintomatología en el balance energético proteico y las implicaciones metabólicas de su enfermedad de base. Cuando se decide la instauración de una nutrición enteral deben quedar bien determinados los objetivos de la misma.

- Cuando se considere que la nutrición enteral va a ser de corta duración la elección es la sonda nasogástrica y si la tolerancia gástrica esta disminuida se debe instaurar una sonda trans pilórica que puede ser naso-duodenal o naso-yeyunal.
- Si el programa se prevé prolongado o no habiéndose previsto que se prolongara (más de 46 semanas), se debe instaurar un sistema de larga duración es decir una gastrostomía, en nuestro medio el método de instauración más utilizado es el endoscópico percutáneo (gastrostomía endoscópica percutánea-GEP). La instauración radiológica por punción en la edad pediátrica pudiera entrañar mayores riesgos.
- La instauración quirúrgica de gastrostomía (técnica de Stamm) se realiza cuando es necesario realizar un tratamiento quirúrgico del TGI: atresia o estenosis esofágica, funduplicatura. En ocasiones es necesario utilizar kits de gastrostomía que permiten la colocación trans pilórica (YPEG).
- La yeyunostomía siempre es de instauración quirúrgica. Está indicada en situaciones en que no es posible la utilización gástrica durante un tiempo prolongado.

La Nutrición Parenteral se le puede proveer a infantes y niños, como también adultos. Las personas pueden vivir bien con nutrición parenteral mientras tanto lo necesiten. Muchas veces, la nutrición parenteral se usa por corto tiempo; entonces se remueve una vez que la persona puede comenzar a comer normal otra vez.

La digestión normal ocurre cuando los alimentos se digieren en el estómago y el intestino, entonces son absorbidos en el intestino. Estos productos absorbidos son transportados por la sangre a todas las partes del cuerpo. La nutrición parenteral no usa la digestión normal en el estómago e intestinos. Es una mezcla de alimentación especial líquido que se provee a la sangre a través de una catéter (IV) intravenoso (jeringa en la vena). La mezcla contiene proteínas, carbohidratos (azúcar), grasas, vitaminas, y minerales (como el calcio). Esta mezcla especial se llama Nutrición Parenteral o Nutrición Parenteral Total, también se puede llamar Hiperalimentación.

La nutrición parenteral se provee cuando se coloca un catéter intravenoso (iv) especial en una vena grande en el tórax o en el brazo. Puede quedarse en ese lugar tanto tiempo como se requiera. La enfermera cuida del catéter. Se requiere cuidado especial para evitar infección y taponamiento. Se pueden usar diferentes tipos de catéteres. Son nombres comunes de estos catéteres y puros Hickman, Broviac, PICC, de triple lumen, de doble lumen, o de un lumen. La nutrición se proporciona a través de esta vena grande. Su equipo de cuidado médico (doctores, enfermeras, dietistas, y farmacistas) pueden hablarle acerca de los diferentes tipos de catéteres.

Conclusión

La Materia de la Nutrición tiene el objetivo de formar académicamente a los profesionales con un perfil que responda a las necesidades alimentarias y nutricionales de las personas. La nutrición se define como "la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo". Estas necesidades varían a lo largo de la vida de las personas desde el nacimiento hasta la vejez, dependiendo de la etapa en la que se encuentren.

Es decir que una buena nutrición es fundamental para lograr un completo desarrollo y alcanzar un buen estado de salud. Mientras que la falta de ella, ya sea por un estado de desnutrición o de alimentación excesiva, puede provocar una disminución en el sistema inmunitario, puede hacernos más propensos a las enfermedades, o alterar el desarrollo físico y mental.

La Materia de la nutrición forma profesionales que tratan las temáticas alimentarias y nutricionales desde una postura integral, teniendo en cuenta los aspectos biológicos, psicológicos, económicos y sociales de la población. A lo largo de la materia se integran temas vinculados a las Ciencias Básicas, la Bioquímica, la Fisiología y la Anatomía. Ya que lo que se busca es brindar un conocimiento específico sobre los nutrientes que proporcionan los alimentos y cómo se asimilan en el cuerpo humano. Por lo general se persigue un enfoque científico e interdisciplinario que permita trabajar en relación con profesionales provenientes de otros campos de la medicina o disciplinas auxiliares.